

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2201

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 3 de Agosto de 1900

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## REAL DECRETO INUTIL

# EL PAGO A LOS MAESTROS

Vive en continua desgracia el partido silvelista.

Amontonando conflicto sobre conflicto, fracaso tras fracaso, estableció pronto valladar insuperable entre él y la opinión.

Su labor ha sido infructífera, como lo son las llanuras del Sahara, y para que el simul sea completo en el desierto ministerial, caldeado por el malestar del país, ha soplado á veces con fuerza imponente el *simoun* de la protesta, levantando oleadas de indignación, como el *simoun* del Saharta levanta tempestades de arena.

Solo ahora, la opinión pública, guiada por las impresiones poco meditadas de la prensa, ha creído vislumbrar el oasis en que podrá descansar de sus fatigas y recobrar sus fuerzas la ministerial caravana; más, por desgracia, todo ha sido efecto de *espejismo*, el que se apodera del caminante agobiado por la sed, cuando á lo lejos cree distinguir un campo de verdura, alimentado por frescas y cristalinas aguas.

Pero dejémosnos de figuras retóricas aunque tienen, como verá el lector, moraleja práctica y entremos en nuestro objeto, examinando el Real decreto sobre pagos por el Estado á los maestros de escuela, debido al ministro de Instrucción pública señor García Alix y firmado en San Sebastián, con fecha 21 del mes actual, por S. M. la Reina Regente.

Los pagos por el Estado, han sido por espacio de muchos años la aspiración ardiente y legítima, no solo del Profesorado de primera enseñanza, sino de cuantos se interesan de veras por la ilustración y el porvenir de España. Por ello, al anuncio del proyecto del ministro del ramo, se le prestó benevolencia y simpatía; y su ejecución, llevándolo á las columnas de la *Gaceta*, ha merecido unánimes alabanzas.

«El Gobierno presidido por Silvela ha realizado el anhelo de que el Estado pague á los maestros»; esto se ha dicho, y como los españoles nos pagamos muy poco del fondo y mucho de las apariencias, la prensa ministerial ha echado las campanas á vuelo, la de oposición se ha creído en el caso de alardear de sincera y justa, tributando elogios, y la opinión, ansiosa de encontrar expedito el camino del elogio, que á piedra y lodo estaba cerrado, ha hecho resonar sus aplausos.

No se fijaron indudablemente en que el artículo 1.º del citado Real Decreto está redactado así:

«Las obligaciones de personal y material de las Escuelas públicas de instrucción primaria tendran, como hasta aquí, carácter municipal; pero, en lo sucesivo, el pago de las mismas correrá á cargo del Estado, PREVIO INGRESO EN LAS ARCAS DEL TESORO DE LOS FONDOS NECESARIOS DE AQUELLA PROCEDENCIA.»

En esto que subrayamos está la base falsa en que descansa la citada disposición.

Por esto nosotros, que en móviles de justicia procuramos siempre inspirarnos, quisieramos encontrar motivo para elogiar; pero hemos leído el Decreto, lo hemos examinado detenidamente y creemos que, lejos de aceptado, debe ser combatido.

Entendemos que la obra del señor García Alix no tiene nada de original, siendo únicamente copia de algo que ya se ensayó con fracaso en España, desde Marzo de 1874 hasta Agosto de 1881; que no responde á su fin, porque los medios no son adecuados; y que puede perjudicar notablemente á los mismos á quienes pretende beneficiar, á esos que, como afirma el Real Decreto aludido «Son base de la moral pública y de la civilización de los pueblos.»

## LA ALBAHACA

Es en el verano,  
de todas las plantas,  
la de más estima,  
la que más agrada,  
la que sin desvelos  
brota y se levanta  
mostrando sus hojas  
frescas y lozanas,  
verdes y menudas,  
finas y aromáticas.  
En bellos jardines  
ó en toscas ventanas,  
ya en ricas macetas  
ó ya en pobres jarras,  
se ve entre otras flores  
que lucen sus galas,  
si bien orgullosas,  
menos apreciadas,  
y en horas ardientes  
que el calor abrasa,  
cuando todo cansa,  
el aire refresca,  
el ardor apaga,  
alegra la vista,  
perfuma la casa.

En el corto estío  
de la vida ingrata,  
dichoso el que logra  
gozar su albahaca  
con fiel compañera  
que el hogar comparta,  
modesta, sencilla,  
amante y honrada,  
que al brindar promesas  
realice esperanzas.  
Esposa que ahuyente  
del tedio lá máscara,  
que sin torpe anhelo,  
con fé pura y santa,  
estienda sus brazos  
del cariño en alas  
y en las aflicciones  
como en las desgracias,  
cuando todo amarga,  
con dulce atractivo,  
con virtud cristiana,  
el llanto restañe,  
fortalezca el alma,  
alegre la vista,  
perfume la casa

FERNANDO DE MONTIS.

De nuestra colaboración

## Hombres

Y

## Obras

Saban y Larroya

3 de Agosto

El Excmo. Sr. D. Pedro Saban y Larroya, preclaro hijo de Tamarit de Litera (Huesca), fué uno de esos hombres cuyo saber y talento forman her-

moso maridaje con su modestia y humildad, mas grandes cuanto mas colmado se vió de honores y mas amplitud alcanzaba el reconocimiento de su sabiduría y su valor como jurisperito, historiador y hombre de ciencia.

Estudió la carrera de Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá y, tan profundo fué el conocimiento que adquirió de las leyes, que á poco de trasladarse aquella Universidad á Madrid, obtuvo por oposición la cátedra de Derecho de ella y desde entonces D. Pedro Saban no vivió mas que para el estudio y la enseñanza.

Sus conocimientos en la administración no fueron menos importantes que los que poseía en Derecho, lo cual fué causa de que en la Dirección de Instrucción Pública y en el Consejo de Estado dejara hermosas huellas de sus talentos y aptitud.

Como arqueólogo é historiador, también fué hombre de mucha valía, como lo reconoció la Real Academia de la Historia, al abrirle sus puertas y nombrarle secretario perpetuo en 1845, la de Ciencias morales y políticas, al elegirle miembro de ella, y las Arqueológicas de Bélgica y Atenas, que le confirieron igual honra.

Ademas desempeñó otros importantes cargos que sería prolijo enumerar, entre ellos los de rector y senador de la Universidad central, distinguiéndose especialmente en este último por los trascendentales proyectos administrativos que presentó al Senado.

Como muestra de sus buenas cualidades de historiador, legó á la posteridad algunas obras que revelan su recto juicio y su erudición, algunas de las cuales han sido traducidas á diversos idiomas y muy encomiadas por la crítica.

Cuando contaba 73 años de edad, ó sea el 3 de Agosto de 1879, la España científica y literaria vistióse de luto por el fallecimiento de tan profundo sabio, aun hoy patente en la memoria de sus compañeros y de sus discípulos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## FERNANDO PÓO

Se halla en la zona ecuatorial entre los 3.º 12' y 3.º 48' aproximadamente. Suponemos la riqueza de la isla por la frondosidad de sus asombrosos bosques, puesto que en más

de medio siglo que nos hallamos en plena posesión de ella no se ha recorrido el interior, ni existe estudio hecho del mismo.

La capital *Santa Isabel* no merece el título de *saldea*; hállase situada al N. y su puerto carece de muelles y almacenes; á pesar de ser lo más insalubre de la isla, hállanse los cuartelillos situados en el bajo y solo en la altura se encuentra la casa del gobernador; los ingleses en Leona tienen á las fuerzas y á sus empleados en elevados sitios, tal como aconseja la *higiene colonial* (fruta desconocida para nuestro país) sin comprender nuestros gobiernos que el estudio y aplicación de ella; es la base principal en toda colonización.

Como Guinea, se halla la isla situada geográficamente dentro de las zonas de las lluvias; tiene las estaciones de esta y la seca, desenvolviéndose en las mismas condiciones que el archipiélago filipino; los ciclones ó *baginós*, se llaman en Fernando Póo *tornadas*.

La raza *bubi* hállase á placer regida por un reyzeuelo llamado *Mecka* el que dispone de las tribus que gobiernan los *butucos*, especie de *cabezas de barangay*; vive *Mocka* allá en sus montañas, con grande independencia hasta la fecha.

El *bubi* es perezoso y tímido, desconfiado y vengativo, como todo individuo de raza inferior.

Los que bajan á *Santa Isabel* á cambiar el aceite de palmas y otros artículos, por aguardientes, cuchillos ó zarandajas, suelen cubrirse con una pequeña tira de corteza en forma del *báac*, ó *bajaque*, del *igorrote*.

Son delgados, de formas angulosas, boca grande, nariz ancha, pelo ensortijado, peinado en cuernecillos y de feo rostro, si bien de aspecto varonil; acostumbran á pintarse la piel.

Son aficionados á los adornos de plumas, á las pulseras, collares y cinturones de vidrios ó de conchas; con una tira de vejetal ó cuero sujetan al brazo izquierdo el cuchillo y la bolsa del tabaco y enpuñan siempre largo bastón, que termina en punta, endurecida al fuego; les domina el vicio del tabaco, que fuman en *cachumba*, y el del *topé*, líquido alcohólico que extraen del fruto de la palmera brava.

La mujer trabaja más que el hombre y es una especie de esclava.

Los *bubis* son polígamos. El aspecto de la mujer es repugnante, sin formas—que no permiten sus carnes flojas y colgantes—falta de aseo y agobiada por regla general con las cargas de sus mercancías; pues resulta deshonor en el hombre el llevar algo más que la bolsa del tabaco, el cuchillo y su bastón.

Son excesivamente superciosos y cuidan de los espíritus malos para que no les dañen y de los espíritus buenos para que les favorezcan.

Como el arroz en Filipinas, es el *ñame* en Fernando Póo la base principal de alimento del *bubi*, y el *ñame* es una especie de batata bastante menos dulce y mas fibrosa que ésta; como el plátano, el coco y la piña, crecen abundantemente en los bosques, con estas y otras frutas completan sus comidas.

Entre sus castigos, tienen uno horrible y espantoso. Cuando matan á un hombre y, á juicio de la tribu es-

tá mal muerto, prenden al asesino y el cadáver de su víctima lo amarran á la espalda del criminal; á éste le aseguran bien los codos y muñecas, y lo dejan vagar por los bosques, hasta que fallece de hambre y de espanto; tiene pena de muerte el *bubi* que se acerca, auxilia ó habla al desdichado asesino.

¡Medio siglo de dominación española y en tan pequeña isla solo mandamos en unos metros al rededor de la costa, en tanto que para vergüenza nuestra, cerca, muy cerca, tienen los portugueses las islas de San Thomé y Príncipe, atendidas, explotadas y dominadas!

ENRIQUE POLO.

## A VUELA PLUMA

Nuestro colega el «Heraldo de Castellón» anuncia en su último número el Certámen literario y artístico, organizado por dicha importante publicación, que tendrá lugar en la capital de la Plana, dentro de la segunda quincena de Marzo.

A propósito de este certámen debemos hacer constar, que en contra de la peregrina teoría sostenida desde las columnas de *La Verdad*, por don Teodoro Gonzalez, todos los señores que forman parte de algunos de los jurados nombrados para dicho Certámen, ponen, á continuación de su nombre, el título profesional que legítimamente se han ganado.

Vease la muestra:

«INSTRUCCION.—SOCIOLOGÍA.—ADMINISTRACION.—POLÍTICA JURADO

D. Alejo Prat, profesor de Psicología, Lógica y Etica del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

D. Leoncio T. Serrano, Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Castellón.

D. Fernando Gasset, abogado y diputado á Cortes.

D. Tiburcio Martín, abogado y presidente de la Diputación provincial de Castellón.

D. Cayo Gironés, abogado, director del *Diario de Castellón* y diputado provincial.»

Ya ve nuestro *cacique*, que no es pedantería, ni mucho menos, como gratuitamente supone, que los señores elegidos para *jurados* en el Certámen proyectado en esta ciudad, pusiesen á continuación de su nombre los títulos y cargos de que se hallan investidos, como mayor garantía de ilustración é imparcialidad.

Aquí lo que hay es una cosa; don Teodoro, lo propio que sus hermanos, pasaron la juventud estudiando el medio de poder *vivir sobre el país*, mientras sus contemporáneos, el que mas y el que menos, procuraban obtener un título académico ó un oficio honroso que le facilitase los medios de subvenir á sus necesidades, don Teodoro y C.ª no hay duda que obtuvieron un brillante éxito en lo que se proponían, por cuanto, con ligeras intermitencias, vienen arreando desde hace treinta años la vaca municipal, de cuya ubre se alimentan. Pero al *cacique tortosino*, como le llaman

unos ó al *diputado consumero*, como le apellidan en Madrid, parece que le falta algo desde algun tiempo á esta parte, nota que para llegar á ser un personaje olvidó demasiado los libros en los primeros años y siente placer verdadero en postergar, siempre que se le presenta ocasión, á los que, con su trabajo y su constancia, lograron rebasar, aunque solo fuera una línea, el nivel en que él, por su pigracia, se halla colocado.

Hé aquí por que le sentó tan mal al diputado por Tortosa, la forma en que se hallaba redactada la lista del Jurado, encargado de calificar los trabajos que se presenten en el próximo Certámen.

Se ha recibido en el Gobierno civil de Barcelona, la Real orden nombrando al señor Govin Delegado del Gobierno para inspeccionar la administración municipal de aquella ciudad; dicho señor no se encuentra en Barcelona y se cree que su ausencia obedece al deseo del Gobierno de que no se haga la inspección tan cacareada.

Ayer continuaba el derribo de la casa de la plaza de la Constitución, de que nos ocupabamos en nuestro último número, permaneciendo aun en medio de la via pública, los muebles, propiedad del vecino cuyo domicilio fué allanado, sin contar con auto judicial que lo autorizase, toda vez que, según noticias, dicho auto fué denegado por el Juez de este partido, demasiado digno para hacerse cómplice de tamaña iniquidad.

Estaremos á la mira de como se soluciona este asunto en el Juzgado y de las medidas que toma el Sr. Gobernador civil de la provincia contra los que, sin respeto alguno al derecho de gentes, ordenaron por sí y ante sí, se llevase á cabo tan bárbaro atropello.

El Gobierno ha acordado que sean sometidos á la censura los telegramas en que se hable de Bressi y en que se den detalles del asesinato del rey Humberto, pues así lo previenen la circular del que fué fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga, y la ley de represión del anarquismo.

Ahora que toda España está enterada de lo ocurrido en Italia, se ha venido á acordar al Sr. Silvela de la mentada circular del Sr. Puga.

¡A buena hora mangas verdes!

Nuestro paisano Sr. Serveto, á quien se habia encargado repintar el ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia, ha terminado ya los bocetos de las pinturas que adornarán el presbiterio de aquel santuario.

Suponemos que la nueva obra del Sr. Serveto, será digna de quien, como él, ha sabido conquistarse un nombre gracias á su perseverancia y talento artístico.

Asegúrase que será designado el general Martinez Campos para representar á España en los funerales que se celebrarán en Italia, dedicados en sufragio del alma del desgraciado Rey Humberto I.

De todas partes se reciben noticias acusando gran ascenso en la temperatura, registrándose no pocos casos de insolación.

Por lo que respeta á nuestra ciudad

bien puede asegurarse no queda á la zaga, pues de cada dia se dejan sentir en ella con mas intensidad los rigores de la estación, ya que, salvo las horas en que sopla el viento de mar, apenas si se puepe respirar.

Como anunciabamos dias atrás, en el último Consejo de Ministros ha quedado acordado levantar el estado de sitio en Valencia, continuando dicho anómalo estado, sin que nada lo justifique, en Madrid y Barcelona.

†

Hoy, á las seis y media, la Archicofradía Teresiana ofrecerá en la iglesia de San Antonio, la santa misa y ejercicios de costumbre en sufragio del alma de la difunta asociada señorita D.ª Maria de la Cinta Angela Espuny.

El sábado, á la misma hora, ofrecerá los mismos actos por la difunta asociada D.ª Josefa Panisello.

R. I. P.

El sábado último declaróse un incendio en el monte común de Tivisa, partida denominada *Guinarderas*, siendo sofocado, después de siete horas de incesantes trabajos, por la Guardia civil y algunos vecinos.

Las pérdidas se calculan en 100 pesetas, creyéndose que el siniestro fué casual.

Para la «Junta provincial de reformas sociales» y en sesión celebrada en Tarragona, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los representantes y suplentes nombrados por las Juntas locales, fueron designados por el partido de TORTOSA D. Francisco Molas y D. José Pons y por Gandesa D. Juan Mora Pujol.

Dice el «Diario de Tarragona»:

«Se nos asegura que la langosta que ha caído sobre esta capital, no se muestra muy propicia para trasladarse á Reus, pues parece que la vegetación de aquellos campos tiene malos resabios para la langosta.

La que cayó allí hace unos once años, tuvo que *levantar* el vuelo, perseguida por los encargados de exterminarla.»

Y á propósito de langosta, ¿están aun en la *Fonda del Centro* aquellos señores, emparentados en segundo grado con la Hacienda, de que nos hablabamos dias atrás la prensa de la capital?

Hemos recibido el primer número de *La Reforma*, periódico quincenal que ha comenzado á publicarse en Reus, dedicado á la defensa de los intereses de los dependientes de Comercio de aquella ciudad.

Agradecemos la visita y le devolvemos el galante saludo que á la prensa dirige.

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Burjalés Mayor, declarado suspenso del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Cherta.

El presbítero reverendo D. Francisco Tena, ha tenido la desgracia de perder á su anciano y querido padre D. Mariano.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.—R. I. P.

**En Amposta se están ha-**ciendo muchos preparativos para las fiestas que se celebrarán en aquella villa el día 15 del corriente y que, como de costumbre, prometen verse muy concurridas.

**Ha fallecido en Vernets-**les-Bains, (Francia) donde había acudido en busca de alivio á sus dolencias, el distinguido joven Mr. Paul Goupille, director de la casa comercial «Sociedad vinícola» de Tarragona.

El Sr. Goupille, con cuya amistad nos honrábamos, era bastante conocido en esta ciudad, donde contaba con muchas simpatías, conquistadas con su fino trato y vasta ilustración.

Reciba la familia del finado nuestro mas sentido pésame.

**Ayer, al mediodía, no recibimos** el cambio de nuestro colega el *Diario del Comercio*, de Tarragona.

Tampoco hemos recibido el número 30 año IV de *El Eco de la Moda*, de Barcelona.

Seguramente la señora de algún empleado de Correos habrá tenido necesidad de un traje de playa y por mor de la economía, su esposo habrá decomisado el indicado número.

Agradecemos la preferencia de que hemos sido objeto.

**La alcaldía á puesto al cobro** los repartos de carros, canalones y puertas fuera, correspondientes al segundo semestre de 1900.

Nos parece que por mucho que se esfuerce la alcaldía, los melones aún tardarán en dar fruto en nuestra comarca.

**En virtud de los ejercicios**

de oposición verificados en la Santa Metropolitana Iglesia de Tarragona, los días 26, 27 y 28 de Junio último, han sido nombrados por el gobierno de S. M. beneficiado sochantre de aquella Basílica el Rdo. don Baldomero Guirarro Martí, que lo es de la Catedral de Jaen, y beneficiado con cargo de tenor el Rdo. don Juan Antonio Fauli y Blasco, que lo es de la Catedral de Teruel, los cuales figuraban en primer lugar de la terna que formó el Tribunal respectivo.

**El vecino de Uldecena**

Joaquín Arasa Reverter, de cuarenta años de edad, residente desde hace tiempo como colono en la masía denominada *Relogera*, situada en el término de Vinaroz, se suicidó el día 30 del próximo pasado mes de Julio, colgándose de un algarrobo.

Se ignoran los móviles que hayan podido inducir al Arasa á llevar á cabo tan extrema resolución.

**En la acreditada ganadería**

de D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza (Badajoz) han sido adquiridos por la empresa de la Plaza de Tarragona, los seis bichos que el día de San Magín han de estoquear en dicho circo los diestros Alvarado y Bocanegra.

**Ha fallecido en Cordoba,**

su pueblo natal, el ex-matador de toros Rafael Molina, *Lagartijo*, siendo su muerte por todo extremo edificante.

Durante la agonía, no cesó de besar un crucifijo y de invocar á Dios.

**El recaudador municipal**

de Amposta, anuncia tener abierta la

recaudación voluntaria del tercer trimestre del año corriente, de los repartos de consumos, líquidos y guardería rural.

**Se ha constituido en Madrid** una sociedad para propagar en España la cremación cadavérica.

**Ha salido de Manila para** la Península el vapor *Alicante*, llevando á bordo al general Jaramillo y la comisión española.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, segun certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para maiz.

**Ayer, en el tren de baños,** salieron de esta ciudad para Ampolla 14 pasajeros en segunda y 189 en tercera clase.

**«La Última Moda» publica**

en el núm. 654 (15 de Julio) 73 modelos de trajes, en su mayor parte para los *sports* propios de la estación. Resulta un número muy interesante;

y además con las respectivas ediciones reparte en Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, una Hoja de patrones dibujados y un patrón cortado. Precios: cada número 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> Edición 25 cts. Completa 40.—Trimestre 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel Madrid.—Se remiten números de muestra.

Se suscribe en la librería y papelería de D. Francisco Biarnés calle de la Ciudad pasaje Franquet.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

*Día 2 de Agosto de 1900.*

**Barómetro**

Máxima 758; Mínima 758; Oscilación m.

**Termómetro**

Máxima 33; Mínima 20; Media 26.50.

Evaporímetro, 6.5.

Pluviómetro, m.

Estado del cielo. Cirrus.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 35. Idem húmedo, 26.

El Alumno, José Ferrando.

El Alumno, Fernando Torres.

**LIBROS**

**PERIÓDICOS**

**Alrededor del Mundo**

Hemos recibido el número 61 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Goya, y

Corte.

contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Enanos célebres.—La «cazuela» de los teatros españoles, por E. Rodríguez Solís.—No las ratas sino las pulgas.—Cómo se pesan los planetas.—Por qué hay buena policía en China.—Cómo se hace y cómo se toma el té.—Las veletas de Madrid.—Cosas del Shah de Persia.—Aislamiento forzoso de los tísicos.—El barco aéreo Zepelin.—Una aficción de los dientes.—La lucha contra las pulgas.—Libros recibidos.—Correspondencia.—¡A comer insectos!—Un reloj gigantesco.—La educación de los canarios.—Para tener hijos varones.—Reglas para nadar bien.—*El infierno de hielo*: Redón trabaja; primeros vestigios; un poco de escayola; trabajo de hormiga; un botón de patalón; á Saint-Germain; es un inglés; un poco de luz; regreso á París; consigna de los equipajes; por teléfono; una puñalada.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—41 grabados, 20 céntimos número, 10 pesetas suscripción año.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

**Audiencia Provincial**

Formaron sala anteayer los señores Campos, Ríos y Musté, actuando de fiscal el Sr. Munté.

El procesado es un muchacho de Villalba, de 13 años, el cual, examinando una escopeta, con la que se disponía á ir cazar con otros amigos de la misma edad, se le disparó el arma, dando algunos perdigones en la cara, torax, hombro y brazo derecho de un niño de seis años, quien necesitó once días de asistencia facultativa para su curación.

Oído el informe del médico forense de Gandesa Sr. Aubá y de los profesores de instrucción primaria, señores Gamundi y Porret, el Ministerio fiscal retiró la acusación por estimar exento de responsabilidad criminal al procesado, al que defendía el letrado Sr. Oleña y representaba el procurador Sr. Peñarrubia.

**Correo de Madrid**

1.º de Agosto de 1900.

**De San Sebastián**

S. M. la Reina ha estado hoy á bordo del *Giralda*, haciendo la distribución de los camarotes que ocupará la real familia durante la excursión á Bilbao, Santander y Gijón.

Acompañarán á los augustos viajeros la condesa de Sástago, la duquesa de San Carlos, los generales Pacheco y Echagüe, y los profesores del Rey señores Aguilar de Tejada y Loriga.

El señor Dato ha dicho, que, caso de hacerse la excursión, no se efectuará hasta terminado el luto de la

# Complot anarquista

De Nueva York ha llegado á Madrid un despacho que da cuenta de que aquellas autoridades persiguen á los complicados en un complot contra el Emperador Guillermo, el Czar Nicolas y el principe de Gales, esperando deshacer la trama y capturar á quienes la organizan.

## Del Transvaal

Un telegrama que se ha recibido en el ministerio de la Guerra, del general Roberts, da cuenta del copo de que tanto hablaron los periódicos de Londres.

No fueron 5.000 sino 986 los boers que se rindieron, junto con un cañon por toda artillería.

Esto, junto con la noticia de que se agrava la situación al Oeste de Pretoria, ha desalentado mucho los ánimos de los que creían que era un hecho el aniquilamiento de los boers.

El War Office ha publicado una estadística en que se anuncia, que las bajas de los ingleses en la campaña del Transvaal ascienden á 36.559 hombres, no incluyendo en esta cifra á los que se hallan enfermos, ni á los heridos que están recibiendo tratamiento facultativo en los hospitales de Africa.

Telegrafian de Shanghai que el director de ferro-carriles, Cheng, ha declarado al cónsul norte-americano en Tientsin, que el Tsung-Li-Yamen se niega á transmitir á los ministros extranjeros acreditados en Pekin los mensajes cifrados enviados al efecto por sus respectivos Gobiernos.

Esta actitud del Tsung-Li-Yamen contribuirá á aumentar la excitación de las potencias y á activar los movimientos de los aliados.

Se han recibido telegramas del cónsul norte-americano en Tientsin diciendo que el día 17 de Julio llegó á dicha población un correo de Pekin conduciendo una carta del Ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, Mr. Conder, en que el diplomático norte-americano dice que desde el día el día 16 de Julio hasta la fecha de la misiva no se habia disparado un solo tiro.

Continuamos todos bien, dice, y estamos en seguridad.

## ¡ALERTA!, BAÑISTAS

CAFÉ DE LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ

Desde hoy este nuevo establecimiento servirá meriendas á precios muy económicos. También hay buenas habitaciones para huéspedes y se sirven comidas sueltas.

Este café-restaurant está situado junto á la vía y frente la estación del ferro-carril.

¡No equivocarse!

CAFÉ DE LA PALMA

## Oficial barbero

Se necesita uno, que sepa su obligación, para sábados y domingos, en la peluquería de EUSEBIO CENTELLES, sucesor de E. GASULLA, calle del Angel, núm. 7.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

# FARMACIA Y LABORATORIO de MONNER

Especialidades acreditadas y recomendables

**Jarabe anti-reumático:** El mas eficaz remedio para la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean; recomiendan su uso acreditados y eminentes facultativos.

**Pildoras febrifugas:** Medicación la mas eficaz y energética para la curación de las fiebres intermitentes (*tercianas y cuartanas*). Muchos años de continuado uso, siempre con éxito completo, constituyen su mejor elogio y recomendación.

**Solución de clorhidro-fosfato de cal:** Inmejorable para las enfermedades del pecho, toses recientes y antiguas, bronquitis crónicas, raquitismo y escrófulas.

**Zarzaparrilla Monner:** Especifico infalible para combatir los humores herpéticos, comezón de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre.

**Licor de brea Monner:** Medicación soberana para las afecciones del aparato respiratorio. Excelente depurativo de la sangre.

**Magnesia doble, efervescente:** Antibiliosa, refrescante, se recomienda como laxante suave y para evitar las malas digestiones, acedias y demás afecciones del estómago.

Especificos nacionales y extranjeros.—Jarabes dosificados.—Vacuna de ternera reciente.—Vacuna anti-diftérica.

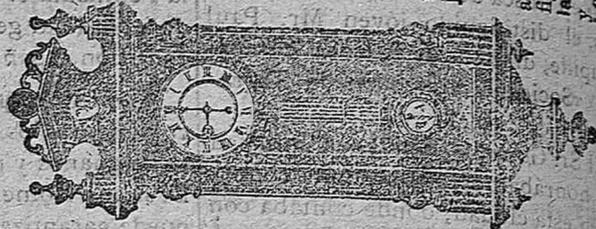
Aparatos ortopédicos de todas clases.—Bragueros sencillos, dobles, desde los mas baratos hasta los mas lujosos y perfeccionados.—Fajas ventrales.—Geringas de goma blanca y roja, de todas clases.—Tiraleches.—Biberones, etc., etc.

CARBÓ, 15  PESCADORES, 2 y 4  
**TORTOSA**

**OMEGA** Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción inimitable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE  
**Carlos Coppel**  
MADRID, FUENCARRAL, 25  
París: Rue Rambot, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CANTOGRUO ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fíjese bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.



## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrasico del doctor Seblenh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## LAS SEÑORAS

que sufran menstruaciones difíciles y tardías

USEN

**Hierro-Quina soluble Font**

ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores palidos, inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

## Gran Hotel del Centro

AGUAS FERRUGINOSAS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Junto al celebrado monasterio de POBLET.

Propietario

**Pablo Bundó Sabaté**

Café Restaurant.—Servicio esmerado.—Magníficas y ventiladas habitaciones.—Mesa redonda.—Cocinas y comedores para familias.

Sitios de recreo

Monasterio de Poblet.—Ermita de la Trinidad.—Fuente Narola.—Fuente del Castañé.—Fuente del Avellané.—Fuente de la Pena.



DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA  
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pias. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Emplastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coratina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día ríamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## Aguas arsenicales CARDO Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

## Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcole.

Hay misa y Rosario todos los dias por el Rdo. Dr. Espiritual del Bañero.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de

Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.